


“Tasa 05.24 Tasa por la prestación de servicios de certificación y control correspondientes a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Chorizo Riojano”
Hecho imponible.

Constituye el hecho imponible de esta tasa la prestación por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja de los servicios de certificación y control correspondientes a la IGP Chorizo Riojano.

Sujeto pasivo

1. Son sujetos pasivos contribuyentes las personas físicas o jurídicas inscritas en la IGP Chorizo Riojano que reciban los servicios descritos en el hecho imponible.
2. Es sujeto pasivo sustituto del contribuyente el consejo regulador de la Indicación Geográfica Protegida Chorizo Riojano.

Devengo

Las tarifas de control a los operadores inscritos se devengan anualmente en el primer trimestre del año siguiente al correspondiente a la certificación.

Gestión.

El Consejo Regulador de la IGP Chorizo Riojano repercutirá el importe de las tasas a los contribuyentes junto con las cuotas anuales que les correspondan como operadores inscritos, y queda obligado a ingresarlo en la Hacienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como a presentar las correspondientes declaraciones anuales, dentro del mes de abril. Los operadores quedan obligados a soportar la repercusión de las tarifas de esta tasa que haga el Consejo Regulador. El sustituto no admitirá en ningún caso que el contribuyente no satisfaga el pago de la tasa y sí el de la cuota anual.

Tarifas

La tasa se exigirá de acuerdo con las siguientes tarifas:

1. Industrias:

- 1.1. Tasa fija anual (auditoria planificada): 298,28 €
- 1.2. Tasa por auditoría adicional (auditoria no planificada): 501,12 €
- 1.3. Análisis físico-químico: 250 €/muestra

A las industrias que elaboren tanto producto acogido a la indicación como no acogido, se les aplicará en la tasa fija un coeficiente de multiplicación de 1,2.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2017/58280	Normativa	Solicitudes y remisiones generales	2017/0379259	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa de Servicio				
2				